

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS - AÑO 2016

U.D.B. LEGISLACIÓN Y ECONOMÍA

ÁREA: GESTIÓN INGENIERIL ASIGNATURA: ECONOMÍA (CODIGO: 95-0309) CONTENIDOS DE UNIDAD Nº 1:

EL PROBLEMA ECONOMICO Y LA ACTIVIDAD ECONOMICA

- 1) INTRODUCCION AL PENSAMIENTO ECONOMICO.
- 2) EL PROBLEMA ECONÓMICO.
- 3) LA ECONOMÍA COMO CIENCIA.
- 4) MODELO MICROECONÓMICO.
- 5) TEORÍAS DEL VALOR DE LOS BIENES.

Objetivos:

Al desarrollar esta unidad temática la cátedra intenta que los alumnos sean capaces de:

- 1. Considerar a la lucha por la subsistencia como el problema principal y más acuciante del ser humano.
- 2. Reconocer de donde provienen los desequilibrios que afectan la existencia humana.
- 3. Comprender el concepto de necesidad.
- 4. Conocer las distintas clasificaciones de las necesidades.
- 5. Reconocer los medios que satisfacen las necesidades.
- 6. Conocer las distintas clasificaciones de bienes y de servicios.
- 7. Reconocer los distintos criterios involucrados en la toma de decisiones para la resolución de problemas.
- 8. Relacionar el problema económico con la escasez
- 9. Identificar el concepto de actividad económica.
- 10. Identificar los principios que condicionan la actividad económica.
- 11. Identificar el concepto de operación (o transacción) económica.
- 12. Reconocer los principios superiores que subordinan la conducta humana.
- 13. Establecer una estructura teórica para organizar los conocimientos económicos.
- 14. Identificar los distintos enfoques para realizar estudios económicos.
- 15. Reconocer las definiciones, supuestos y argumentos del modelo microeconómico tradicional.
- 16. Identificar los mecanismos que responden al Que, al Como y para Quien producir.
- 17. Comprender la influencia del mecanismo de los precios en las funciones que resuelven el problema económico.
- 18. Establecer los fundamentos teóricos asociados a la toma de decisión del consumidor racional.
- 19. Comprender la estructura teórica asociada a la toma de decisión del productor racional.
- 20. Identificar las distintas teorías que se conocen para asignar el valor a los bienes

Rubén Carlos Garay Profesor Titular de Economía

1 INTRODUCCION AL PENSAMIENTO ECONOMICO.

1.1 LA ECONOMÍA Y EL HOMBRE

Se escapa a los objetivos de este curso, explicar la existencia del hombre, entonces para establecer un punto de partida utilizaremos a DESCARTES(RENE), filosofo y científico francés (1596-1650), fundador del racionalismo moderno, que al sentar como principio de certeza el pensamiento lógico "pienso, luego existo", y como criterio de verdad la claridad y distinción de las ideas, nos permite al aceptar la evidencia de la existencia humana, y considerar a "la lucha por la subsistencia" como el problema principal y mas acuciante no solo de la raza humana sino de todo el reino biológico, desde los comienzos de la vida en sus formas mas primitivas.

Aceptar como limite de la vida a la muerte no cabe en los hábitos e instintos que el hombre ha ido asimilando a través de los siglos, por lo que cada desequilibrio que afecte a la existencia generará acciones para contrarrestarlo.

Nos preguntamos entonces:

¿Desde donde provienen los desequilibrios que afectan a la existencia?

La respuesta está en el:

Mundo físico

La propia fisiología humana y la naturaleza toda interactúan para generar desequilibrios tales como sentir frío, hambre, sed, calor, etc.

Mundo social

El hombre actúa en un mundo eminentemente social, la pertenencia a determinados agrupaciones humanas suele generarle sensaciones relacionadas con los usos y costumbres del grupo y con las de aquellos con quien interactúan, aun así por otros factores surgirán en cada individuo desequilibrios que le harán sentir, según su perspectiva que esta mejor o peor posicionado que otros miembros del grupo.

¿Son esos desequilibrios mencionados lo que comúnmente llamamos necesidades?

1.2 NECESIDADES

1.2.1 **DEFINICIÓN**

Promovidas desde el mundo físico, enmarcadas en el mundo social y de carácter permanente, llamaremos necesidades a estos desequilibrios que se manifiestan en el plano psicológico como un deseo, y nos hacen sentir que nos falta algo, o que tenemos una carencia, unidos a la disposición a contrarrestarlos.

Diremos entonces, que:

"EL HOMBRE TIENE NECESIDADES Y BUSCA SATISFACERLAS"

1.2.2 CLASIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES

1.2.2.1 SEGÚN SU NATURALEZA

✓ Primarias o vitales:

Se trata de aquellas prioritarias para la satisfacción, de lo contrario podrían hacerle perder la vida.

✓ Secundarias o convenientes:

Son aquellas que si bien son postergables para la supervivencia, son convenientes satisfacer porque integran socialmente al individuo, dándole sentido de pertenencia al grupo.

✓ Terciarias o superfluas:

Son aquellas relacionadas con el "status" o nivel jerárquico que el individuo tiene o cree tener respecto al resto de los individuos del grupo.

Nota:

Cabe realizar algunas consideraciones respecto de estas divisiones dado que una necesidad puede pertenecer a una u otra clasificación según el grupo social, el nivel de vida, o el momento que se manifieste.

Nos preguntamos ahora:

¿Cómo satisface el hombre las necesidades?

Lo hace a través de:

"BIENES Y SERVICIOS"

1.3 BIENES

1.3.1 **DEFINICIÓN**

Llamaremos bien a todo medio material capaz de satisfacer una necesidad tanto de los individuos como de la sociedad.

1.3.2 CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES

1.3.2.1 SEGÚN SU CARÁCTER

✓ Gratuitos

Son aquellos bienes que se encuentran superabundantes y no son propiedad de nadie.

✓ Económicos

Son aquellos bienes que son escasos, por lo que para obtenerlos deberemos ceder otros recursos o medios.

1.3.2.2 SEGÚN SU USO

✓ Uso único

Se trata de aquellos que desaparecen con el primer uso.

✓ Uso durable

Se trata de aquellos que permiten varios usos.

✓ Uso intermedio

Son aquellos que deben transformarse para obtener los bienes que satisfacen una necesidad.

✓ Uso final

Son aquellos que satisfacen directamente una necesidad.

Combinando las distintas clasificaciones podríamos establecer que los bienes pueden ser:

- ✓ De uso único y final. (Alimentos)
- ✓ De uso único e intermedio. (Materias primas)
- ✓ De uso durable y final. (Electrodomésticos)
- ✓ De uso durable e intermedio. (Maquinas y equipos)

1.3.2.3 SEGÚN SU NATURALEZA

✓ De capital

Son aquellos que no satisfacen directamente las necesidades humanas.

✓ De consumo

Son aquellos que se destinan a la satisfacción directa de las necesidades humanas.

1.4 SERVICIOS

1.4.1 DEFINICIÓN

Llamaremos servicio a toda prestación realizada por el hombre o por un objeto material a través del hombre capaz de satisfacer una necesidad tanto de los individuos como de la sociedad.

Nota:

En adelante cuando se refiera a bienes, deberá interpretarse como que estamos diciendo bienes y servicios.

2 EL PROBLEMA ECONÓMICO

2.1 INTRODUCCIÓN

Cuando evaluamos la cantidad de necesidades afirmamos que prácticamente es infinita, lo hacemos desde la observación de distintas situaciones que condicionan las acciones de los individuos, si analizamos lo que le sucede a una familia de bajos ingresos, veremos que tiene una cantidad de necesidades que no puede satisfacer, bien veamos ahora la situación de una familia con altos ingresos, seguramente las necesidades insatisfechas de la primera, en esta, estarán satisfechas pero tendrá otras de otra naturaleza a la espera de satisfacción.

No ha sido posible encontrar seres humanos sin necesidades, porque la naturaleza humana enfrenta en forma continua y permanente el desafío de la subsistencia.

A propósito, a continuación un relato relacionado.

Deseos (Anónimo sufí)

(Sufí: Quien ocupa el más alto grado de realización espiritual en el camino iniciático del Islam))

Un emperador estaba saliendo de su palacio para dar un paseo matutino cuando se encontró con un mendigo.

Le preguntó:

-¿Qué quieres?

El mendigo se rió y dijo:

-¿Me preguntas como si pudieras satisfacer mi deseo?

El rey se rió y dijo:

-Por supuesto que puedo satisfacer tu deseo. ¿Qué es? Simplemente dímelo.

Y el mendigo dijo:

-Piénsalo dos veces antes de prometer.

El mendigo no era una mendigo cualquiera. Había sido el maestro del emperador en una vida pasada. Y en esta vida le había prometido: "Vendré y trataré de despertarte en tu próxima vida. En esta vida no lo has logrado, pero volveré..."

Insistió:

-Te daré cualquier cosa que pidas. Soy un emperador muy poderoso. ¿Qué puedes desear que yo no pueda darte?

El mendigo le dijo:

-Es un deseo muy simple. ¿Ves aquella escudilla (especie de recipiente que se utilizaba para recibir una ración alimenticia, similar a un plato hondo)? ¿Puedes llenarla con algo?

Por supuesto -dijo el emperador.

Llamó a uno de sus servidores y le dijo:

-Llena de dinero la escudilla de este hombre.

El servidor lo hizo... y el dinero desapareció. Echó más y más y apenas lo echaba desaparecía. La escudilla del mendigo siempre estaba vacía.

Todo el palacio se reunió. El rumor se corrió por toda la ciudad y una gran multitud se reunió allí. El prestigio del emperador estaba en juego. Les dijo a sus servidores

-Estoy dispuesto a perder mi reino entero, pero este mendigo no debe derrotarme.

Diamantes, perlas, esmeraldas... los tesoros iban vaciando. La escudilla parecía no tener fondo. Todo lo que se colocaba en ella desaparecía inmediatamente. Era el atardecer y la gente estaba reunida en silencio. El rey se tiró a los pies del mendigo y admitió su derrota.

Le dijo:

- -Has ganado, pero antes de que te vayas, satisface mi curiosidad. ¿De qué está hecha tu escudilla? El mendigo se rió y dijo:
- -Está hecha del mismo material que la mente humana. No hay ningún secreto... simplemente está hecha de **deseos humanos**.

Más allá de este pintoresco relato centremos la observación sobre la cantidad de bienes; veremos que existen bienes superabundantes, por los que no hay que hacer esfuerzos para obtenerlos, así que en ellos no hay motivo de preocupación, la atención esta puesta en los que existen en cantidades limitadas ó finitas, es decir por aquellos que no alcanzan para satisfacer las necesidades de la gente, esto da origen al:

2.2 PRINCIPIO DE ESCASEZ

Plantea el deseo de adquirir una cantidad de bienes y servicios mayor que la disponible, y sintetiza de algún modo el problema económico.

Ante la evidencia de la escasez, surge en la gente la necesidad de elegir y competir por los bienes y recursos limitados.

Diremos que:

"Para satisfacer nuestras necesidades debemos esforzarnos"

Definamos, entonces:

2.3 ACTIVIDAD ECONÓMICA

Todo esfuerzo humano destinado a modificar los medios útiles y escasos disponibles, con el fin de obtener la satisfacción de las necesidades, es lo que habitualmente denominamos actividad económica. La promoción de estos esfuerzos se basa en principios que condicionan la conducta humana.

2.4 PRINCIPIO DE CONVENIENCIA

Plantea la evaluación cualitativa que todo esfuerzo requerirá antes de realizarse, y esta dada por el convencimiento de que luego del mismo nos sentiremos mejor que antes de haberlo realizado.

2.5 PRINCIPIO DE EFICIENCIA

También conocido como ley del menor esfuerzo, se refiere a la evaluación cuantitativa del mismo, y describe que el comportamiento para alcanzar el objetivo, como aquel que nos lleva a utilizar el menor esfuerzo y la menor cantidad de recursos posibles. Definamos ahora:

2.6 OPERACIÓN ECONÓMICA

Es la acción voluntaria en la que se emplea cierta cantidad de bienes, (que el individuo deja de tener a su disposición) y que se denominan costo, para obtener cierta cantidad de otros bienes, (que pasan a estar disponibles para el individuo) y que se conoce como producto. Para tomar decisiones es importante comprender que en toda operación económica, la sustitución de unos medios por otros, debe ser ante todo posible, lo que constituye el criterio técnico, este concepto hace referencia al discernimiento de una sociedad respecto de los procedimientos que tienen como objetivo la obtención de un cierto resultado o fin, es decir al conjunto de reglas y normas alternativas que tienen la posibilidad de ser utilizadas como medio para alcanzar ese objetivo. Sin alternativas el criterio técnico prevalece en la toma de decisiones, en cambio si se tiene la posibilidad de elegir que es lo más conveniente y simultáneamente se tratara de utilizar la menor cantidad de medios y esfuerzos posibles, estaremos usando para la toma de decisiones el *criterio económico* que subordinará al criterio técnico de manera tal que pareciera ser que la actividad humana esta determinada exclusivamente decisiones de carácter económico, por supuesto, esto no es así, dado que hay principios que condicionan al criterio económico de tal forma que pueden no concordar con los objetivos de conveniencia y eficiencia, dichos principios se conocen como principios superiores, y su origen responde a distintos tipos, como son los de orden político, moral, religioso, ético, etc. Debe quedar claro entonces que las decisiones para llevar adelante la actividad económica no terminan en cálculos de conveniencia y eficiencia, sino que se subordina a la jerarquía y licitud de los fines y medios involucrados en ella respecto al fin absoluto del hombre.

3 LA ECONOMÍA COMO CIENCIA

3.1 DEFINICIÓN DE ECONOMÍA

La Economía es la ciencia que estudia la asignación de los recursos escasos de una sociedad para la obtención de conjunto ordenado de objetivos.

3.2 INCUMBENCIAS DE LA ECONOMÍA

La ciencia económica mide y describe el aspecto material de la vida, si bien su principal objetivo es comprender como funcionan las economías de los distintos países, esta comprensión exige contar con teorías que expliquen el funcionamiento de los fenómenos económicos, y para ello hay que recurrir a la abstracción, de hecho todo análisis implica una abstracción, es necesario idealizar, omitir detalles y establecer hipótesis y esquemas lógicos que permitan relacionar los acontecimientos.

Debido a la extraordinaria complejidad del mundo real es que los economistas formulan supuestos irreales, en los que al perder en realismo y rigor explicativo, ganan en claridad y generalidad; y aunque algunos estudiantes encuentren a la economía y en especial a la teoría económica indebidamente abstracta e irrealista, la abstracción es imprescindible para el análisis económico.

Es necesario entonces establecer un tipo de estructura teórica que permita al estudioso organizar el conocimiento que tiene sobre el tema.

¿Qué una teoría?

3.3 TEORÍA

3.3.1 **DEFINICIÓN**

Las teorías son simplificaciones deliberadas de las relaciones reales que pretenden explicar, por un lado, como funcionan esas relaciones, porque se observan en la realidad determinados acontecimientos o porque se da una determinada relación entre dos o más variables, mientras que por otro lado, facilitan la predicción de las consecuencias de esos hechos.

Una teoría es una explicación del mecanismo que subyace en los fenómenos observados.

Los economistas, para entender el funcionamiento de la economía y para expresar las relaciones causa-efecto, usan **modelos económicos**.

¿Qué es un modelo económico?

3.4 MODELO ECONÓMICO

3.4.1 DEFINICIÓN

Un modelo es una herramienta de aprendizaje que a través de simplificaciones y abstracciones de la realidad mediante supuestos, argumentos y conclusiones explica una determinada proposición o un aspecto de un fenómeno más amplio.

Los modelos económicos suponen que el comportamiento de los individuos es "racional", la racionalidad garantiza al sujeto económico un criterio estable a partir del cual decide su actuación ante cada situación, obviamente las preferencias serán distintas en cada caso, pero si no se pueden ordenar los distintos cursos de acción, no se podrá elegir lo mejor.

La mayor dificultad de la modelización de los fenómenos económicos radica en que el hombre es libre y no esta sujeto a leyes inflexibles, lo que determina que las predicciones del comportamiento de los grupos humanos no se apliquen a la totalidad; no por ello el comportamiento deja de ser predecible, ya que las acciones contradictorias de alguno de ellos se anularan las realizadas por otros, esto se explica por *la ley de los grandes números*, donde se expresa que los movimientos fortuitos de un gran número de individuos tenderán a eliminarse unos con otros.

Acá interviene la estadística, y la distribución normal suele ser la representación que mejor refleja el comportamiento subyacente en la ley de los grandes números.

¿Qué es la investigación económica?

3.5 INVESTIGACIÓN ECONÓMICA

3.5.1 **DEFINICIÓN**

Las discrepancias que surgen en los planteamientos de la economía, pueden resolverse en muchos casos mediante la investigación, el conocimiento científico comienza en el momento en que se formulan hipótesis de las que se pueden derivar una serie de relaciones, con otras hipótesis, así como predicciones.

En economía se emplea:

- ✓ *El método inductivo*, que parte de la observación de la realidad para obtener principios generales, lo que permite formular hipótesis.
- ✓ El método deductivo, que alcanza conclusiones extraídas de axiomas "a priori" utilizando técnicas de lógica, sin recurrir a la observación empírica, lo que permite la formulación de leyes y teorías.

La aceptación de una teoría no radica en si realiza una descripción totalmente realista del fenómeno que pretende explicar, sino en, si las predicciones derivadas del modelo son coherentes con la evidencia existente, en cambio la refutación, se da, cuando la misma predice las consecuencias de las acciones peor que otras teorías alternativas.

3.5.2 ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN

El procedimiento normalmente seguido en el desarrollo de la investigación económica tiene tres fases:

- ✓ En la primera se observa un fenómeno, y las razones por las que puede existir una determinada relación.
- ✓ En la segunda fase se formulan una serie de hipótesis y se desarrolla una teoría que intenta explicar el fenómeno observado.
- ✓ En la tercera fase se contrastan las predicciones de la teoría confrontándolas con los datos.

Las técnicas de análisis económico requieren del economista un dominio importante en historia, estadística y teoría.

¿Cómo enfocamos el estudio de la economía?

3.6 DISTINTOS ENFOQUES

La economía puede enfocar su estudio en los agentes individuales del proceso, o bien analizar la actividad global de todos los participantes de un país, y según estos distintos enfoques puede dividirse en:

3.6.1 MICROECONOMÍA

La microeconomía estudia a través de leyes las unidades económicas aisladas o en sus reciprocas relaciones, y comprende las siguientes teorías:

- ✓ <u>Teoría del consumo</u>: Es la que analiza el comportamiento de la unidad de consumo (familia) y su manifestación en el mercado, o sea la demanda.
- ✓ <u>Teoría de la producción</u>: Es la que analiza el comportamiento de la unidad de producción (empresa) y su manifestación en el mercado, o sea la oferta.

- ✓ <u>Teoría del mercado</u>: Es la que analiza como se determinan los precios de los bienes y servicios.
- ✓ <u>Teoría de la distribución</u>: Es la que analiza como se determinan los ingresos de los distintos factores de la producción.

3.6.2 MACROECONOMÍA

La macroeconomía estudia al sistema económico en forma global, y comprende las siguientes teorías:

- ✓ <u>Teoría del dinero y el crédito</u>: Es la que estudia las funciones del dinero, del crédito y el valor de la moneda.
- ✓ <u>Teoría del sistema económico nacional</u>: Es la que estudia la relación de las variables que determinan la generación, la distribución y el gasto de la riqueza de una nación.
- ✓ <u>Teoría de la economía internacional</u>: Es la que estudia las relaciones de las variables que afectan las transacciones entre los países.
- ✓ <u>Teoría de las fluctuaciones económicas</u>: Es la que estudia la influencia de los ciclos económicos en las predicciones que realizan las naciones.
- ✓ <u>Teoría del crecimiento económico:</u> Es la que estudia las formas de generar mayores riquezas que tienen las economías de los distintos países.

Además, se podrá distinguir entre:

- ✓ <u>Economía positiva</u> que es la que ocupa de la descripción de los hechos y las relaciones de las variables asociadas a las cuestiones de la economía.
- ✓ *Economía normativa* que se refiere la ética y a los juicios de valor.

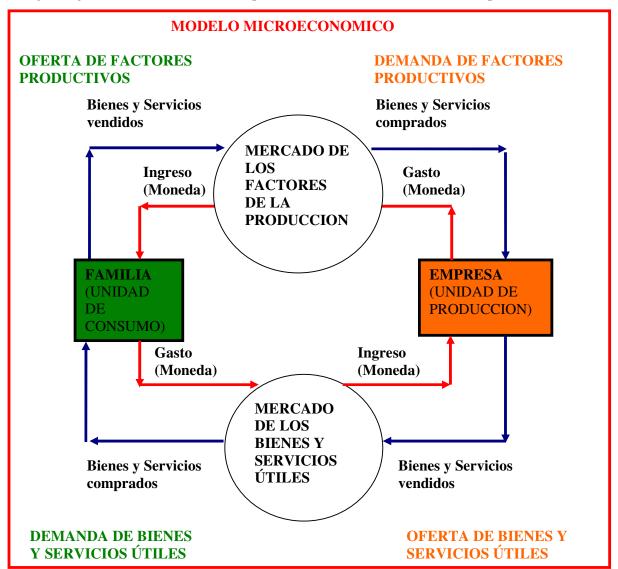
Existe una gran cantidad de cuestiones de la economía positiva en las que hay un relativo acuerdo cualquiera sea la extracción del economista, en general hay acuerdo en la mayoría de los temas de la microeconomía, las discrepancias aparecen en el rol del dinero y en la teoría de la inflación, en cambio en el campo de la economía normativa es donde se encuentran las grandes discrepancias, fundamentalmente en la macroeconomía donde priman cuestiones éticas y políticas.

4 MODELO MICROECONÓMICO

4.1 INTRODUCCION

Empezaremos analizando como resolver el problema económico desde la perspectiva de las unidades decisorias individuales, para lo cual definiremos a los procesos que plantean y determinan como utilizar los medios para conseguir determinados fines, decimos entonces que los procesos requieren factores y productos para llevarlos cabo, por lo tanto la producción utilizará recursos disponibles, que mediante técnicas de combinación los transformará en los factores para obtener una variada gama de productos, que se utilizarán en la satisfacción de las necesidades de las personas o para producir a su vez otros bienes y servicios.

La figura siguiente muestra un modelo que intenta resolver en forma teórica el problema económico.



4.2 DEFINICIONES DEL MODELO

4.2.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Son los recursos (bienes y servicios) que utiliza la empresa para agregar valor a los bienes, las propietarias de esos recursos son las familias que estarán dispuestas a entregarlos a las empresas si reciben una remuneración monetaria adecuada.

4.2.2 BIENES ÚTILES

Son los medios materiales que satisfacen las necesidades de la familia.

4.2.3 SERVICIOS ÚTILES

Son las prestaciones realizadas por el ser humano o por objetos materiales a través del ser humano que satisfacen las necesidades de la familia, las propietarias de los bienes y servicios son las empresas que estarán dispuestas a entregarlos a las familias si reciben una remuneración monetaria adecuada.

4.2.4 UNIDAD MÍNIMA DEL MERCADO

Muestra a la familia (unidad de consumo) como la proveedora de factores de la producción y la demandante de bienes y servicios útiles y a la empresa (unidad de producción) como la productora de bienes y servicios útiles y la demandante de factores de la producción.

4.2.5 PRODUCCIÓN

4.2.5.1 DEFINICIÓN

Es toda actividad humana relacionada con la decisión de obtener bienes y servicios, así como combinar los medios que se disponen para lograrlo.

4.2.5.2 UNIDAD DE PRODUCCIÓN

La Empresa es una agrupación humana que conforma la unidad de producción básica, cuya función principal es la de contratar factores de la producción, con el fin de obtener y vender productos.

4.2.6 CONSUMO

4.2.6.1 DEFINICIÓN

Es toda actividad humana relacionada con la decisión de distribuir los ingresos (sueldos, rentas, beneficios, intereses, etc.) en los distintos bienes y servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades.

4.2.6.2 UNIDAD DE CONSUMO

La familia es la agrupación humana que representa la unidad de consumo básica, cuya función principal es utilizar los ingresos (sueldos, rentas, beneficios, intereses, etc.) que dispone para adquirir los bienes y servicios que satisfacen sus necesidades.

4.2.7 MERCADO

4.2.7.1 DEFINICIÓN

Es la cantidad de bienes y servicios en productos o factores de la producción que la sociedad está dispuesta a comprar y a vender en un momento determinado y a los valores acordados.

4.2.7.2 FLUJOS DE B/S Y MONETARIOS

El flujo de bienes y servicios circula en el sentido horario de familias a empresas (mercado de los factores de la producción) y desde estas a las primeras (mercado de los bienes y servicios útiles) siempre y cuando se establezca un flujo monetario en el sentido antihorario.

4.3 SUPUESTOS DEL MODELO

4.3.1 PLENO EMPLEO

Los recursos económicos se emplean totalmente, es decir existe una tendencia al pleno empleo.

4.3.2 ESTABILIDAD DE PRECIOS

Los precios de los bienes y servicios se mantienen constantes, es decir el funcionamiento del modelo no contempla la inflación.

4.3.3 RACIONALISMO

Los actores del modelo actúan racionalmente, la familia se comportará como consumidor racional si consigue maximizar la satisfacción de sus necesidades empleando la menor cantidad de ingresos posibles, mientras que la empresa se comportará como productor racional si logra maximizar el beneficio utilizando el menor esfuerzo y la menor cantidad de recursos posibles.

4.3.4 LIBRE EMPRESA Y PROPIEDAD PRIVADA

Las relaciones entre los diferentes actores se llevan a cabo en un marco de libre empresa, donde se reconoce el derecho de propiedad privada.

4.4 ARGUMENTOS DEL MODELO

Aceptado el problema de la escasez y dado que habrá que competir para obtener los bienes y servicios útiles que satisfacen las necesidades, trataremos de dar un marco adecuado para el funcionamiento del modelo, bajo las condiciones del principio de conveniencia.

4.4.1 VALOR DE USO

La familia estará dispuesta a consumir bienes y servicios útiles, estableciendo una escala de preferencias basada en la jerarquía de sus necesidades y en su nivel de ingresos, por lo cual apreciará el valor de los bienes y servicios en forma subjetiva fijando un máximo que llamaremos *valor de uso*.

Valor de uso de los bienes y servicios es la apreciación que realiza un individuo sobre la utilidad y escasez de los mismos.

4.4.2 COSTO DE PRODUCCIÓN

La empresa estará dispuesta a producir bienes y servicios útiles si consigue recuperar como mínimo el **costo de producción**.

Costo de producción es la sumatoria de los productos entre la cantidad utilizada de factores de la producción y el valor pagado por el uso de los mismos, incluyendo el beneficio normal del productor.

Nota: Consideraremos como beneficio normal a aquel que mantiene constante a la cantidad de empresas competidoras dentro la rama económica donde desarrollan sus actividades, si el beneficio

fuera mayor que el normal atraería a nuevos participantes, en cambio si el beneficio fuera menor que el normal algunas empresas migrarían buscando en otra rama mejores condiciones.

Cabría preguntar como resuelve una economía de libre empresa los siguientes problemas:

4.4.3 PROBLEMA Nº 1 = ¿QUÉ PRODUCIR?

Toda sociedad debe escoger que bienes y servicios debe producir, y cuanto de cada uno, esto se resuelve con el mecanismo de los precios, los consumidores (familia) deben pagar a los productores (empresa) un valor por los bienes y servicios útiles lo suficiente alto como para que se cubran los costos de producción, en la medida que esto suceda inducen a los productores (empresa) a aumentar la cantidad producida.

4.4.4 PROBLEMA Nº 2 = ¿CÓMO PRODUCIR?

Toda sociedad debe elegir la técnica que utilice la menor cantidad de recursos posibles, esto se resuelve mediante el <u>mecanismo de los precios</u>, los productores deben elegir la técnica que determina el menor costo, lo cual a valor constante de los bienes y servicios útiles permite mejorar los beneficios obtenidos.

4.4.5 PROBLEMA N° 3 = ¿PARA QUIÉN PRODUCIR?

Toda sociedad debe seleccionar que necesidades debe satisfacer y quienes estarán en condiciones de hacerlo, esto se resuelve mediante <u>el mecanismo de los precios</u>, los productores (empresa) producirán los bienes y servicios útiles para satisfacer las necesidades de las personas que tienen el dinero suficiente para pagarlos y quieran hacerlo.

Cuanto más alto sea el ingreso (sueldos, rentas, beneficios, intereses, etc.) de los consumidores (familia), mas dispuestos estarán los productores (empresa) a producirlos.

¿Cómo decide el consumidor?

4.4.6 UTILIDAD DE UN BIEN

En principio considerando la utilidad, en el mercado de los bienes y servicios, cuando un individuo consume un bien o servicio para satisfacer una determinada necesidad, decimos que siente entre otras cosas placer, gozo, alivio, agrado, sosiego, bienestar, etc. Al conjunto de estas sensaciones es lo que denominamos utilidad, un concepto subjetivo y abstracto utilizado para explicar la conducta de gastar recursos en la compra de bienes y servicios.

La razón por la que un individuo gasta recursos en comprar bienes es porque le reportan una "satisfacción" o utilidad.

Llamaremos utilidad de lo bienes/servicios a la aptitud o capacidad que tienen los bienes y servicios para satisfacer las necesidades.

En segundo término considerando la escasez determinará **el valor de uso**, es decir cuanto pagará por esos bienes y servicios, como resultado de la apreciación sobre la utilidad y la escasez de los bienes y servicios.

4.4.7 VALOR DE CAMBIO

En contraposición, dentro de la sociedad, la apreciación del bien se determina como valor de cambio.

Valor de cambio de los bienes y servicios es la apreciación que realiza el mercado cuando el bien es objeto de intercambio

Por lo que diremos que el valor de uso es el máximo valor que un individuo estará dispuesto a pagar para consumir un determinado bien o servicio, mientras que el valor de cambio es el valor de mercado (más adelante denominaremos como precio).

De hecho, ningún consumidor estará dispuesto a satisfacer sus necesidades si el valor de cambio es mayor al valor de uso.

¿Cómo decide el productor?

Cambiando la perspectiva de análisis, y pasando al comportamiento como productores de bienes, veremos que las empresas requieren de la capacidad que tienen ciertos recursos como factores de la producción para determinar, en principio, según la tecnología disponible, la cantidad necesaria de los mismos; por otro lado, deben apreciar los valores que pagarán por ellos asociado a la oportunidad en que los necesiten, de manera tal que la sumatoria de los productos de las cantidades por los valores conformen el costo de producción.

Por lo que diremos que el costo de producción es el mínimo valor que una empresa estará dispuesta a recibir para producir un determinado bien o servicio, mientras que el valor de cambio es el valor de mercado (más adelante denominaremos como precio). De hecho, ningún productor estará dispuesto a producir bienes y servicios si el costo de producción es mayor al valor de cambio. Se trata entonces de determinar un valor de cambio (precio) que convenga tanto a consumidores como a productores limitando el espectro de posibilidades a la siguiente condición:

Valor de uso > Costo de producción

Es claro que ningún consumidor estará interesado en consumir bienes y servicios útiles si el *valor de cambio (precio)* establecido es mayor al *valor que aprecia* (valor de uso) porque no le conviene, de la misma manera ningún productor estará dispuesto a producir bienes y servicios útiles si el valor de cambio no alcanza a cubrir los costos de producción.

Por lo tanto el valor de cambio estará siempre entre el valor de uso y el costo de producción

Valor de uso > Valor de cambio > Costo de producción

5 TIPOS DE SISTEMAS ECONÓMICOS

5.1 INTRODUCCIÓN

En cualquier lugar y momento histórico, desde las comunidades primitivas hasta nuestros días, los seres humanos han tenido que valerse de una serie de normas que regulen la vida en sociedad, actualmente es el poder político en manos del Estado, el que establece el conjunto de leyes e instituciones que regulan la actuación de los agentes económicos y sus relaciones, condicionando sus decisiones y determinando el sistema económico. La escasez de recursos y su posibilidad de usos alternativos, obliga a la sociedad a tomar decisiones sobre el destino de tales recursos, que pueden sintetizarse, como ya vimos en tres cuestiones fundamentales:

Qué bienes y servicios producir y en qué cantidad / Cómo producir esos bienes y con qué tecnología. / Para quién producirlos.

Las decisiones tomadas para dar respuesta a estas cuestiones tienen un claro componente político, y configuran el sistema económico de una sociedad. No es indiferente, por ejemplo, dedicar los recursos a fabricar armas o alimentos, a bienes privados o a servicios públicos. En cuanto al cómo producir, aunque es una decisión en gran parte de naturaleza técnica, también lo es política: se produce respetando el medio ambiente o no, se explota a la fuerza de trabajo o no, etc. Por último, la decisión sobre quién va a disfrutar de los bienes y servicios producidos vuelve a ser política, por ejemplo, puede repartirse igualitariamente entre toda la sociedad o sólo entre los que han trabajado, o entre quienes puedan pagar el precio correspondiente, o en función de las necesidades de cada uno. En definitiva, lo que caracteriza básicamente a un sistema económico, es el mecanismo por el cuál se toman las decisiones económicas anteriores, si bien cada uno de estos mecanismos exige determinadas condiciones de propiedad de los factores productivos, da lugar a determinadas relaciones entre los agentes económicos.

5.2 SISTEMA ECONOMICO DE LIBRE MERCADO O CAPITALISMO

Este sistema económico se caracteriza porque el mecanismo de toma de decisiones es el mercado, en el que se encuentran los consumidores y los productores y se establecen los precios de todos los intercambios, ya sea de factores productivos, o de bienes y servicios. Estos precios juegan un papel fundamental como brújula que orienta las decisiones tanto de los consumidores como de las empresas, y determinan los bienes que se producen, la tecnología que se utiliza y el reparto de la producción. El Estado no interviene directamente en la vida económica, limitándose a establecer las leyes e instituciones que permiten el libre funcionamiento de los mercados, entre ellas la existencia de la propiedad privada de los factores de producción, sin la cuál no podría existir este sistema económico. Un ejemplo aclarará el funcionamiento del mercado como mecanismo de asignación de recursos o toma de decisiones. Pensemos en el mercado inmobiliario y su comportamiento si el gobierno decide una política de créditos accesible con ventajas fiscales, y observemos cómo se decide qué y cuánto producir, cómo y para quién. Qué producir: numerosas familias querrían comprar una vivienda, alentadas por la facilidad del crédito y las ventajas fiscales, acudirían a las inmobiliarias para solicitar cotizaciones, estas trasladarían las solicitudes a los constructores o a los particulares que deseaban vender una casa o departamento. Esta información sobre los deseos de compra actuaría como señal para las empresas constructoras, que aprovecharan la posibilidad de aumentar sus beneficios construyendo nuevos barrios que podrían vender a precios cada vez mayores, dado el creciente número de solicitudes de compra. La decisión acerca del tipo de vivienda y la cantidad a construir cada año es el resultado de la interacción de las solicitudes de los

consumidores y la respuesta de las empresas a través del mercado. En el momento en que los consumidores reducen sus solicitudes de vivienda, como ha ocurrido durante las crisis financieras, la respuesta de las constructoras es reducir su producción, acomodándola a los deseos de compra. Cómo producir: en el sistema de mercado esta cuestión la resuelven las empresas guiadas por su objetivo de obtención de máximo beneficio, por lo que tienen en cuenta los precios de los bienes y los factores. Así las empresas constructoras han elegido mayoritariamente utilizar mano de obra de personas inmigrantes, dispuestas a vender su fuerza de trabajo en peores condiciones, ya que sus posibilidades de elección son menores que las de los nacionales. Para quién producir: los precios resultantes de la interacción en el mercado de compradores y vendedores determinan para quién es el producto. Todo aquel que pueda pagar una vivienda la tendrá, pero no así los que no disponen de dinero suficiente para su compra. En la Argentina hemos visto lo desorbitado de los precios de este bien básico, que ha impedido que una parte importante de la población haya podido comprar una vivienda. A. Smith, partidario del sistema de mercado libre, al que consideraba el "orden natural" de organización económica, utilizó la metáfora de la mano invisible para describir la asignación de recursos por el mercado, tal como se expresa en la siguiente cita extraída de La Riqueza de las Naciones (1776): "Cada individuo está siempre esforzándose para encontrar la inversión más beneficiosa para cualquier capital que tenga ...] Al orientar esa actividad de modo que produzca un valor máximo, él busca sólo su propio beneficio, pero en este caso como en otros, una mano invisible lo conduce a promover un objetivo que no entraba en su propósitos ...] Al perseguir su propio interés frecuentemente fomentará el de la sociedad mucho más eficazmente que si de hecho intentase fomentarlo." La metáfora de la "mano invisible" quiere decir que en el sistema de mercado no hay nadie concreto, ningún plan central, que decida lo que se va a producir y en qué cantidad. Los consumidores, mediante sus intenciones de compra, indican a las empresas lo que deben fabricar y llevar al mercado. Junto con A. Smith, los defensores del liberalismo económico resaltan como ventaja fundamental de este sistema la formación de los precios, que proporcionan la información necesaria a los individuos para que tomen sus decisiones y actúan como incentivo para lograr la eficiencia, y no despilfarrar los recursos. Si, además, el número de empresas es suficientemente grande y existe competencia entre ellas, los precios serán los más bajos posibles, beneficiando los intereses de los consumidores. El resultado es el mayor bienestar social posible, a partir del egoísmo individual, de la búsqueda del interés propio. Todo ello acompañado de la máxima libertad individual: tanto los consumidores como las empresas eligen libremente qué consumir o qué producir, en función de sus preferencias y de sus presupuestos. Los detractores del mercado libre, por su parte, señalan una serie de inconvenientes del sistema: El reparto desigual de la riqueza, de la propiedad de los factores productivos, conduce a una desigual distribución de la renta, que agranda las diferencias entre ricos y pobres. El mercado sólo es eficiente si existen muchas empresas que compiten entre sí. La realidad, sin embargo, muestra que las empresas se comportan estratégicamente para adquirir poder de mercado y evitar la competencia, guiadas por el objetivo de conseguir el máximo beneficio. La consecuencia es el dominio de los mercados por unas pocas empresas que llevan a situaciones ineficientes desde el punto de vista social y a un menor bienestar colectivo. La persecución del objetivo de máximo beneficio de las empresas hace que elijan las tecnologías más baratas, a pesar de que puedan llevar al agotamiento de los recursos naturales o a emitir un exceso de contaminación ambiental. En este caso, el problema es que al tomar sus decisiones las empresas sólo tienen en cuenta sus costos económicos individuales, y no los costos sociales. La libertad de los consumidores es puesta en discusión debido a dos factores: la capacidad de persuasión de la publicidad, que crea necesidades artificiales; y la falta de libertad de los más pobres, que no tienen dinero para acudir al mercado.

5.3 SISTEMA ECONOMICO DE PLANIFICACIÓN CENTRAL O DIRIGISMO

En el extremo opuesto se encuentra el sistema económico de planificación central, en el que las decisiones fundamentales las toma la autoridad económica central, es decir el Estado, que establece los precios de los factores productivos y de los bienes y servicios, dirige el funcionamiento de la economía y controla el poder económico. A través de la planificación económica se fijan los objetivos a alcanzar y se reparten las tareas entre las fábricas y centros de producción, de propiedad estatal o colectiva. Los bienes y servicios obtenidos se distribuyen entre todos los miembros de la sociedad. Bajo este sistema, por lo tanto, los agentes económicos básicos del mercado, los consumidores y las empresas, carecen de iniciativa y se limitan a cumplir con los planes estatales. Desde un punto de vista político-ideológico este sistema se corresponde con la corriente marxista, y sus defensores destacan como principal ventaja una distribución de la renta más igualitaria que en el sistema capitalista, asegurando trabajo, vivienda, educación y sanidad gratuitos para toda la sociedad. Los detractores del sistema, por su parte, señalan sus inconvenientes: a) El control estatal de los precios y los salarios elimina los incentivos del mercado, desmotivando a las empresas a reducir costos y a los trabajadores a aumentar su productividad. El resultado es la ineficiencia del sistema o despilfarro de recursos. b) La necesidad de coordinar y controlar toda la actividad económica de manera centralizada, exige un gran aparato administrativo y lleva a una burocratización creciente, con múltiples errores en la recolección de información y la consecuente planificación. c) La ausencia de libertad individual en la toma de decisiones económicas.

5.4 SISTEMA ECONÓMICOS MIXTOS

Los dos sistemas económicos descritos son opuestos. Mientras en el sistema capitalista el protagonismo fundamental lo tienen los consumidores y las empresas a través del sistema de precios que fijan los mercados, en el sistema de planificación central es el Estado el protagonista absoluto de la organización económica. Pero ambos sistema se han descrito teóricamente, en sentido puro. En la realidad, nunca han existido tales extremos. En las economías capitalistas, en menor o mayor medida, existen sectores donde el Estado cumple una función importante como regulador y corrector del mecanismo del mercado, y asume algunas actividades económicas a través de las empresas públicas. De igual forma, en las economías de planificación central suelen dejar que determinadas actividades se resuelvan por el mecanismo del mercado. Lo que tenemos en la realidad son sistemas económicos mixtos que se acercan más o menos a los extremos expuestos. Por ejemplo, el modelo económico de Estados Unidos se acerca más al sistema de mercado puro que los sistemas europeos, en los que tradicionalmente el Estado ha tenido un mayor protagonismo económico. Un caso destacado de sistema económico mixto es el llamado Estado del Bienestar, dentro de las economías basadas en el mercado. Este modelo se ha desarrollado principalmente en los países del norte de Europa después de la segunda guerra mundial, inspirado por las ideas de Keynes. Se caracteriza por una fuerte intervención estatal en la vida económica, que persigue la protección social de todos los ciudadanos y una distribución de la renta más justa que la producida por el capitalismo puro. Políticamente se corresponde con la corriente de pensamiento socialdemócrata.

5.5 RESUMEN DE SISTEMAS ECONÓMICOS

La tabla siguiente pretende sintetizar lo expresado anteriormente sobre sistemas económicos

SISTEMAS ECONÓMICOS	De Planificación Central o Dirigismo	De Libre Mercado o Capitalismo	Mixtos
Régimen de propiedad	Los recursos materiales están sujetos al régimen de propiedad social. En alguna medida coexiste la propiedad social colectiva con la propiedad social de consumo, con relativa libertad en la contratación y posibilidades de empleo.	Prevalece el régimen de propiedad privada de los recursos materiales. Los recursos poseídos por el estado serían una cantidad relativamente pequeña con respecto a los de propiedad privada.	Existe la propiedad privada y estatal de los recursos productivos. También hay empresas en las que el capital es copropiedad del estado y empresarios particulares.
Organización de la producción	Un ente planificador diseña un plan económico que contiene objetivos generales y metas específicas, con un inventario de recursos disponibles. La ejecución se da por parte de las unidades productoras y el control a cuerpos técnicos.	El mercado es la institución fundamental que actúa como mecanismo coordinador de la actividad económica. Al establecer los precios y cantidades de intercambio determina la asignación de los recursos productivos.	El estado no controla totalmente, pero si participa activamente como productor, consumidor y regulador de la actividad económica. Coexisten mercados libres con otros cuyo funcionamiento está condicionado por la intervención estatal.
Qué producir?	Esta decisión la toma el alto nivel político, donde lo más importante es cuántos recursos se destinarán a la formación de capital, y luego los destinados a los bienes de consumo.	Prevalece la "soberanía del consumidor", o sea que los consumidores buscarán adquirir los bienes de su preferencia, según su ingreso, y así determinarán qué bienes deben producirse y en qué cantidades.	Se presentan las tres siguientes situaciones: 1. Bienes producidos e intercambiados en mercados libres. 2. Bienes producidos en mercados intervenidos por el estado. 3. Bienes y servicios producidos directamente por el estado.
Cómo producir?	La decisión la toma el director de cada unidad productora de acuerdo con los recursos y tecnología disponibles.	Esta decisión la toma el productor, de acuerdo con las posibilidades técnicas y los precios relativos de los recursos productivos.	La decisión la toma el productor, sea un empresario privado o el estado, de acuerdo con los criterios técnicos y los precios de los recursos.
Para quién producir?	Los bienes de capital se asignan a los productores, mientras que alguno de los bienes de consumo son proporcionados gratuitamente y otros son racionados.	La distribución de la producción se efectúa de acuerdo con la capacidad de compra, la cual depende del ingreso de las personas y los precios de los bienes.	Algunos bienes y servicios son ofrecidos gratuitamente por el estado, mientras que otros son distribuidos según la capacidad de compra de los individuos.

6 TEORÍAS DEL VALOR PARA BIENES Y SERVICIOS

6.1 TEORÍA CLÁSICA (DAVID RICARDO, STUART MILL)

El valor de los bienes está determinado por su costo de producción, o sea por la suma de todos los gastos necesarios para fabricarlos. (DAVID RICARDO)

El costo de producción es el precio necesario o valor de los objetos elaborados por el trabajo y el capital, incluyendo los beneficios normales. (STUART MILL)

6.2 TEORÍA SOCIALISTA (KARL MARX)

El valor está determinado por la cantidad de trabajo incorporado al bien.

Siguiendo esta teoría se podría afirmar que cuanto más perezoso es el trabajador, mayor es el valor del bien.

Karl Marx entonces señala que solamente se considera el tiempo de trabajo socialmente necesario, que es el tiempo requerido de producción en las condiciones medias vigentes en una sociedad y con el grado medio de destreza del trabajador.

Recién teniendo en cuenta todos estos requisitos podemos determinar la magnitud de valor.

Nótese que *el precio* de una mercancía está basado en *la magnitud de su valor*, pero no es directamente dicha magnitud.

Puede ser un monto menor o mayor a ella, es decir, puede que haya una fluctuación.

Dicha fluctuación está determinada por la dinámica de la oferta y la demanda en el mercado y, por supuesto, de las condiciones del dinero en cuestión.

Del hecho de que el precio esté relativamente disociado respecto de la magnitud de valor, se explica que la naturaleza estrictamente "virgen" pueda tener precio a pesar de que no se haya gastado fuerza de trabajo para producirla.

El marxismo se dedica a explicar mediante la teoría del valor-trabajo los fundamentos de la explotación capitalista, la disociación relativa del valor respecto al precio tiene límites generales en el modo de producción capitalista, y por eso este tipo de excepciones no necesitan ser tomadas en consideración.

Dentro de la magnitud de valor de una mercancía tal como es producida en general en el modo de producción capitalista, es decir, dentro del marco de la acumulación, pueden ser diferenciados tres montos de horas de trabajo:

- ✓ El tiempo de trabajo socialmente necesario para producir el trabajo muerto, es decir, los medios de producción y la materia prima consumidos en la producción (en realidad, estrictamente los medios de producción no se "consumen" en el proceso de producción, pero se considera así su desgaste a largo plazo). En el capitalismo el trabajo muerto asume la forma de capital constante.
- ✓ El tiempo de trabajo socialmente necesario para *reponer el gasto psíquico y/o físico de fuerza de trabajo empleada*, lo que en el capitalismo asume la forma de capital variable.

La reposición del gasto de fuerza de trabajo consiste básicamente en una especie de "canasta" de bienes necesarios para reponer la energía gastada, pero considerada en sentido amplio: desde vestimenta, alimentos, vivienda, y otros elementos básicos de subsistencia, hasta elementos más complejos, sociales e históricos, como pueden ser: calificación, educación, bienestar, etc. Las luchas sindicales y demás, así como pueden aumentar el salario (precio de la fuerza de trabajo), es decir, aumentar el salario por encima del valor de la fuerza de trabajo, también a la larga pueden incrementar el valor mismo de la fuerza de trabajo, añadiéndole, por ejemplo, bienes de confort, los cuales terminan siendo reconocidos en el conjunto de la sociedad como parte de las necesidades de la clase trabajadora.

✓ El plusvalor o plustrabajo, que proviene del hecho de que el trabajo humano es el único "bien económico" que puede producir más valor que su propia magnitud de valor. En otras palabras, la fuerza de trabajo puede producir más valor que el necesario para reponer su gasto (o sea, la "canasta" mencionada). Ese valor de más, el plusvalor, en la producción capitalista asume la forma de explotación. Esto implica que la explotación puede realizarse sin necesidad alguna de pagar salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo. De hecho, un trabajador puede vivir con lujos excesivos, e incluso ser pagado con salarios por sobre el valor de su fuerza de trabajo, y sin embargo todavía puede haber un margen de explotación, es decir, de horas de trabajo que no le son retribuidas. Si no hubiera dicho margen, no habría ganancias para el capitalista y la inversión de capitales no estaría justificada.

Nótese que el concepto de plusvalía es expuesto por primera vez por Karl Marx, y no está presente en las teorías del valor de la economía política clásica.

6.3 TEORÍA SUBJETIVA (CARL MENGER)

El fundamento del valor es la utilidad del bien, cada individuo aprecia el valor con los siguientes elementos.

- ✓ Ley de las utilidades marginales decrecientes.
- ✓ Jerarquía de las necesidades.
- ✓ Diferencia en la apreciación de la utilidad en el tiempo.
- ✓ Gasto que significa para cada individuo con relación al ingreso que recibe habitualmente.

Según Menger cada agente económico asigna su propia valoración a los bienes, por lo que no puede afirmarse, económicamente, que los precios dependan de los costos sino todo lo contrario.

Efectivamente, el precio de un producto o servicio no se crea siguiendo la suma de todos sus costos más el margen del empresario, sino que es al contrario, al producto se le asigna en el mercado un precio y a partir de aquí se moldean sus costos.

Un producto puede salir al mercado por encima de la suma de sus costos o por debajo, eso lo decide el empresario, y según la respuesta del consumidor, la competencia y los procesos de producción, los costos se van moldeando al mejor precio del momento que es el que demanda el cliente.

En realidad la teoría subjetiva del valor es anterior a Menger, incluso es anterior a Adam Smith.

Las primeras ideas las encontramos en los escolásticos españoles del siglo XVI.

"Otro notable escolástico, Luis Saravia de la Calle basándose en la concepción subjetivista de Covarrubias, descubre la verdadera relación que existe entre precios y costos en el mercado, en el sentido de que son los costos los que tienden a seguir a los precios y no al revés"

Anticipándose así a refutar los errores de la teoría objetiva del valor de Carlos Marx y de sus sucesores socialistas:

"Los que miden el justo precio de la cosa según el trabajo, costas y peligros del que trata o hace la mercadería yerran mucho; porque el justo precio nace de la abundancia o falta de mercaderías, de mercaderes y dineros, y no de las costas, trabajos y peligros".

Entonces, el valor es subjetivo en cuanto cada individuo asigna un valor a las cosas y luego un precio según la escasez temporal de éste en el futuro y según sus necesidades.

Resultan absurdos, para esta teoría, los controles de precios del estado.

Por ejemplo:

El estado pone un precio para las botellas de agua, diciendo que no puedan valer más de un peso porque de no ser así perjudicaría al consumidor.

¿Por qué un peso, y no un peso y diez centavos, o noventa centavos?

¿Transgredir este precio sería una violación a los derechos del consumidor o productor?

¿Las botellas de agua tienen el mismo precio en todos los bares de una ciudad despreciando el poder adquisitivo de la zona?

¿Cómo sabe el estado cuál es precio justo para cada uno de los consumidores?

Si me encuentro cansado luego de hacer un trayecto con la bicicleta y veo que, tras varias horas de pedalear, hay alguien que me vende una botella de agua por 20 pesos y yo acepto comprársela

¿Está este individuo vulnerando el precio justo de mercado de un peso?

¿Está actuando antieconómicamente?

La respuesta es, evidentemente, no.

Lo que ha pasado es que mi necesidad por un trago de agua en ese momento era inmensa y si he sido capaz de pagar 20 pesos porque realmente lo necesitaba.

Ésta ha sido una transacción pacífica y de mutuo acuerdo donde tanto el vendedor del agua como yo, el consumidor, hemos salido ganando, ya que él se ha quedado con mi dinero, que apreciaba más que su agua, y yo me he quedado con el agua, que apreciaba más que los 20 pesos que he pagado para poder adquirirla.

Y es que ninguna ley estatal o matemática puede parametrizar las necesidades de cada individuo ya que estas son subjetivas y contingentes.

Por ejemplo

En un momento determinado yo puedo estar dispuesto a pagar un precio justo por un producto, —que puede ser caro para otro individuo; pongamos "A"—, pero incluso así, tal vez 10 minutos o un mes más tarde ese precio, que a mi me parecía justo y al individuo "A" le parecía caro, luego de ese lapso, tal vez a mi me parecerá impagable y al individuo "A" le parecerá una ganga.

Sólo el empresario es capaz de advertir esta información subjetiva de su entorno y aplicarlo sobre sus procesos productivos ofreciendo el "precio adecuado", y es que, en realidad, la última palabra siempre será del consumidor, ya que tendrá que intercambiar de forma pacifica y contractual un producto (dinero), que estimará en menos valor, por otro producto (el bien económico concreto ya sea un producto o servicio).

Es decir:

El consumidor quiere canjear dinero por un bien económico.

Éste dinero es menos valioso para él que el bien económico que adquiere, de lo contrario no pagaría.

El productor canjea su bien económico (que él ha producido), por otro bien que tiene mayor valor para él, es decir, el dinero de su cliente.

De existir desacuerdo en alguno de estos puntos ni el cliente ni el oferente harían una operación comercial.

Carl Menger (23 de febrero de 1840 - 26 de febrero de 1921) fue el fundador de la Escuela Austriaca de Economía, nació en Nowy Sacz, Galizia (hoy parte de Polonia, antes de Austria). Era el hijo de una familia de nobles acomodados y su padre era abogado. Después de acudir al instituto, estudió Derecho en las universidades de Praga y Viena, y más tarde recibió un doctorado en jurisprudencia de la Universidad de Cracovia.

En los años 60 del siglo XIX Menger dejó los estudios y disfrutó de un período como periodista escribiendo y analizando noticias de mercado, primero en el Lemberger Zeitung en Lwów y después en el Wiener Zeitung en Viena. Durante el transcurso de su trabajo periodístico notó una discrepancia entre lo que la economía clásica que aprendió decía acerca de la determinación de los precios, y lo que creían los participantes en el mercado real.

6.4 TEORÍA DEL COSTO DE REPOSICIÓN (FERRARA – ITALIA; CAREY-USA)

El valor de un bien es lo que costará reproducir el mismo en el futuro.

FERRARA, Francesco

Economista italiano (1810-1900). Fue el fundador del Giornale de statistica y director de la Central de Estadística de Sicilia. Fue también director principal de la Biblioteca dell'economisti (1859-68). Sus teorías coincidían en muchos

aspectos con las de sus contemporáneos, Carey y Bastiat, y tuvieron gran aceptación en toda Italia, siendo después desarrolladas por Pantaleoni, Pareto, y otros, y adquiriendo difusión internacional.

CAREY, Henry Charles (1793-1879)

Economista norteamericano fiel defensor de los intereses de la burguesía. Fue uno de los creadores de la "teoría de la armonía de intereses", que encubre las contradicciones antagónicas de la sociedad capitalista.

Carey intentaba fundamentar la "armonía de intereses" de obreros y capitalistas afirmando que en la sociedad capitalista se abona al obrero todo el producto de su trabajo y que con el incremento de la productividad del trabajo se eleva el salario del obrero.

Sostenía además que los capitalistas, como productores de capital (entendía por capital los medios de producción), reciben por su trabajo invertido en dicha producción un determinado pago bajo el aspecto de interés (Carey reducía la ganancia al interés, debido al crecimiento de la productividad del trabajo, las inversiones de trabajo en la producción de medios de producción se reducen y, por consiguiente, se reduce el interés que el capitalista percibe.

De este modo resulta, según Carey, que con el aumento de la productividad del trabajo, aumentan los ingresos de los obreros y disminuyen los ingresos de los capitalistas.

Carey negaba la contradicción entre propietarios y arrendatarios de la tierra. No reconocía la renta absoluta ni la renta diferencial, reducía el arrendamiento al interés por el capital invertido en la tierra.

6.5 TEORÍA DE MARSHALL

Trata de conciliar las teorías objetivas y subjetivas recurriendo al elemento tiempo en la determinación del valor.

En el corto plazo predomina el concepto de la utilidad de los consumidores, ya que el productor no tiene posibilidades de modificar su oferta produciendo nuevos bienes y servicios.

En el largo plazo predomina el concepto de minimización del costo de producción de los productores quienes pueden modificar todos los factores de la producción para establecer el valor de cambio.

MARSHALL, Alfred (1842-1924).

Profesor de Economía Política en Cambridge, Reino Unido, es el fundador de la Escuela de Cambridge.

Se lo considera también precursor de la Economía del Bienestar ya que su objetivo explícito en el análisis económico es encontrar una solución a los problemas sociales.

Integrando la economía de los clásicos con las aportaciones marginalistas de sus contemporáneos, realiza una síntesis en la que busca y destaca las razones y requisitos de equilibrio parcial.

Es famosa su comparación de las tijeras con cómo son determinados los precios por el encuentro entre la oferta y la demanda. "Sería igualmente razonable discutir -dice- sobre si es la cuchilla de arriba o la de abajo la que corta el papel, como si es la utilidad o el costo de producción lo que determina el valor".